



CARM
Consejería
de Educación



Ntra. Sra. de Fátima
www.micolededefatima.com



Avda. García Lorca, 70
30500 Molina de Segura
Código: 30004267
C.I.F. Q-3068061-E

Tel. 968613919



Cofinanciado por
la Unión Europea

AUTORIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN

D./Dña _____ como madre/tutor

D./Dña _____ como padre/tutor

del alumno/a _____, de _____ curso de Educación _____

- ☐ AUTORIZO
☐ NO AUTORIZO

Al Centro a que publique la imagen, audio y nombre de mi hijo, en tabloneros de anuncios, pasillos, aulas del colegio, plataformas educativas (ClassDojo, Google Classroom, Pupilpro...) orlas de graduación de Infantil y Primaria, prensa escrita, televisión, radio.

Asimismo, autorizo a la publicación de imágenes y videos en las que aparezca mi hijo/a en Redes Sociales oficiales del colegio (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y página Web del centro,) mientras dure la escolarización del alumno/a en el CEIP N^a Señora de Fátima.

Firma del padre/tutor

Firma de la madre/tutor

Molina de Segura, a ___ de ____ de 20__

En virtud del artículo 5.1.f del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, las imágenes publicadas en páginas web, blogs o revistas educativas de centros educativos que permitan identificar a los alumnos que en ellas aparecen, son datos personales de estos. La toma de dichas imágenes constituye un tratamiento de datos personales, de conformidad con el artículo 3.c de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.
De conformidad con el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, en su artículo 13, el consentimiento para el tratamiento y publicación de las imágenes debe ser otorgado por los padres o tutores de los alumnos. Tal y como establece el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre los afectados deben ser informados de modo expreso, preciso e inequívoco del tratamiento de sus imágenes siendo la responsable de dicho tratamiento, el director del centro: Francisco José Peñalver Rojo, de CEIP N^a Señora de Fátima de Molina de Segura. Se reserva el derecho por parte de los padres/madres o tutores de los alumnos/as a cancelar la publicación de dichas imágenes cuando así lo deseen comunicándolo previamente en la secretaría del centro.